



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

### **15707 Anuncio de exposición pública de solicitud de gestión de residuos en La Pacheca.**

Conforme al artículo 86.2 del texto refundido de La Ley del Suelo de la Región de Murcia, Decreto Legislativo 1/2005 de 10 de junio, se somete a información pública por plazo de veinte días, a efectos de examen y alegaciones, la solicitud presentada por don Juan Pedro Fernández Sánchez, para tramitación como interés público de una Nave de 1.000 m<sup>2</sup> para gestión de residuos en La Pacheca (polígono 2, parcela 72)

San Pedro del Pinatar, 23 de septiembre de 2013.—La Alcaldesa, Visitación Martínez Martínez.